



**PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL
Nº: PM/TM/CA/LP/001/2022**

ACTA DE FALLO

En el Municipio de Apan, Estado de Hidalgo, siendo las 9:30 horas, del día 07 de octubre del año 2022, reunidos en el Edificio del Centro Cultural "Dr. Arnulfo Durán Jiménez" segundo piso ubicado en la calle Zaragoza S/N esquina con Lauro L. Méndez, Col. Centro, del Municipio Apan, Estado de Hidalgo, a fin de llevar a cabo el acto de Fallo del procedimiento por Licitación Pública Nacional Núm. PM/TM/CA/LP/001/2022, referente a: "VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE", preside el evento el LIC. J. JESUS GARCIA ARREDONDO, Suplente de la C. Presidenta del Comité MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO, el cual sede la palabra al Secretario C.P. ALEJANDRO CURIEL JUAREZ, Secretario del Comité, para que proceda al pase de lista y declare la existencia del quórum legal para llevar a cabo dicho acto; existiendo quórum legal y con la asistencia de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo del Municipio de Apan, Así como los Licitantes Participantes, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

Con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para el Estado de Hidalgo, el LIC. J. JESUS GARCIA ARREDONDO, quien preside este acto procedió y manifiesta que una vez analizada la propuesta recibida en las que se tomó en cuenta la documentación entregada y el monto total de las mismas, así como todos los factores y conceptos que concurren en ella y con base a los Análisis Técnicos y Administrativos en base al Dictamen correspondiente, el cual fue revisado y autorizado por el área requiriente, resuelve lo siguiente:

Se procedió a la revisión de las proposiciones de los Licitantes, determinándose lo siguiente:

1.- Que la propuesta del licitante: EMA SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V., **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta Licitación Pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante para la partida: 01

2.- Que la propuesta del licitante: GRUPO CARROCERO MILENIO S.A. DE C.V., se desecha la propuesta, por que de acuerdo al análisis de la propuesta económica Anexo núm. 1, está por encima del presupuesto asignado, validado y autorizado.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica al licitante:



**PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL
Nº: PM/TM/CA/LP/001/2022**

ACTA DE FALLO

1.- EMA SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V. , para surtir la partida 01, por un monto total con I.V.A. de \$1,400,000.00, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 10 del mes de octubre del año 2022, a las 12:00 horas, en la sala de Juntas de Presidencia Municipal.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en la oficinas de la Coordinación de Adquisiciones de esta Presidencia municipal para efectos de su notificación; así mismo, en la página del convocante.

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente sesión, siendo las 09:34 horas del mismo día en que se actúa, firmando para constancia de todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. J. JESUS GARCIA ARREDONDO	PRESIDENTE SUPLENTE	
C.P. ALEJANDRO CURIEL JUAREZ	SECRETARIO	
LIC. LIZBETH ESTEPHANIE DE SANTIAGO MENDEZ	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	
C. ELLIOT CORTES LOZANO	COORDINADOR DE ADQUISICIONES	
C. JOSE SAUL BAUTISTA GONZALEZ	SINDICO PROCURADOR	NO ASISTIO
	CONTRALORIA DEL ESTADO	
M.V.Z. VICTOR MANUEL ORTEGA GARCIA	DIRECTOR DE CEDSA MUNICIPAL	
GRUPO CARROCERO MILENIO S.A. DE C.V.	LICITANTE	NO ASISTIO
EMA SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.	LICITANTE	